



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2671/98

EXPEDIENTE N° 10-28813/98
MPM

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud de alquiler de dos (2) equipos de fotocopiado con destino a las Secretarías Electoral, Civil, Penal y de Ejecución Fiscal del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Salta, en razón de la obsolescencia de la fotocopiadora actualmente en uso, y

CONSIDERANDO:

Que, en razón de ello, se acompañan a fs. 3/12 los presupuestos de seis (6) casas del ramo.

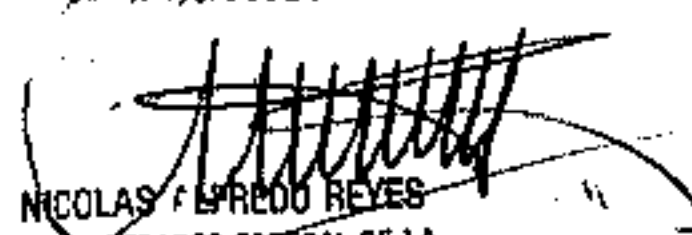
Que, en base al estudio de dichas cotizaciones y de la información adicional obrante a fs. 15/17, la Comisión de Preadjudicaciones expone a fs. 18 la conveniencia de la oferta realizada por la firma "TECNOGRAF S.A."

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Salta una partida especial por el monto de **PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO (\$ 10.231.-)**, para la contratación de dos equipos de fotocopiado con destino a las Secretarías Electoral, Civil, Penal y de Ejecución Fiscal, durante el período comprendido entre el 1° de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos de los ejercicios financieros de los años 1998 y 1999.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION